



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BELLO HORIZONTE
Resolución Municipal N° 4518 de Noviembre 22 de 2006 que autoriza los programas de
Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica
Núcleo Educativo 922 Medellín
NIT: 811.040.303-1
TELEFONO: 2346584

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 4T

12 de abril de 2019

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

1. En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa, requiere celebrar contrato que tenga como objeto:

Servicios para el mantenimiento de la infraestructura educativa

2. Detalle y cantidad a contratar:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION
1	2	REPOSICION DE PLACA PARA TAPA DE CAJA TRAMPA DE GRASAS
2	100	CAMBIO DE LUMINARIAS LUZ NEON POR LUZ LED CON TRABAJO ELECTRICO
3	5	CAMBIO DE VALVULA AUTOMATICA ORINAL
4	1	REPOSICION SANITARIO INFANTIL (RETIRO E INSTALACION)
5	1	ARREGLO DE SANITARIO GARITA GUARDA DE SEGURIDAD
6	1	DESTAQUEO DE SANITARIO (RETIRO E INSTALACION BAÑOS PROFESORES HOMBRES)
7	1	CAMBIO DE DESAGUE LAVAMANOS BAÑOS PROFESORES MUJERES
8	4	CAMBIO DE LLAVE LAVAMANOS BAÑOS HOMBRE Y MUJERES
9	5	CAMBIO DE PALANCA DE VACIADO SANITARIOS HOMBRE Y MUJERES
10	7	CAMBIO DE AGUA STOP SANITARIOS HOMBRES Y MUJERES
11	5	CAMBIO DE BOMBA FLUI MASTER SANITARIOS HOMBRE Y MUJERES
12	1	CONSTRUCCION DE CAJA PARA CARCAMO PATIO TIENDA ESCOLAR
13	12	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS 2X18W LUZ LED CON PANTALLA EN AULAS
14	1	MANTENIMIENTO DE RED ELECTRICA PARA TOMAS Y SUICHES EN AULAS
15	4	SUMINISTRO E INSTALACION LUCES LED DE 12W EN RESTAURANTE ESCOLAR



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BELLO HORIZONTE
 Resolución Municipal N° 4518 de Noviembre 22 de 2006 que autoriza los programas de
 Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica
 Núcleo Educativo 922 Medellín
 NIT: 811.040.303-1
 TELEFONO: 2346584

16	2	ARREGLO DE CIFON DE LAVAPLATOS RESTAURANTE ESCOLAR
17	7	SUMINISTRO E INSTALACION DE CHAPAS EN AULAS
18	15	SUMINISTRO DE COPIAS DE LLAVES
19	5	DESTAQUEO DE ORINALES
20	2	DESTAQUEO DE SANITARIOS BAÑOS HOMBRES Y MUJERES

3. Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto en la Institución educativa de: \$ **10,559,833.00**
DIEZ MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/C.

4. Esta respaldado el recurso económico por el certificado de disponibilidad presupuestal Número **5**
 Con fecha del: **12 de abril de 2019**

5. Debido a la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo N° **1 del 21 de Febrero de 2019**

6. Se reciben las propuestas en el horario de: 8:00 AM a 4:00 PM, en la Secretaría de la Institución Educativa,
Cra 86 No 77B - 53 Medellín - Tel 234 65 84

7. Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la cartelera de la Secretaría de la Institución.

8. Se tiene previsto el siguiente cronograma:

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	<ul style="list-style-type: none"> Estudios y documentos previos. Definición de los requisitos técnicos Requisitos habilitantes Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio 	<u>12 de abril de 2019</u>	Rectoría
Apertura del proceso (invitación)	resolución de apertura aviso de invitación	<u>12 de abril de 2019</u>	Rectoría
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas	<u>19 de abril de 2019</u> <u>4:00:00 p. m.</u>	Rectoría
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Verificación de requisitos habilitantes Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1 día) 	<u>19 de abril de 2019</u>	Rectoría
Publicación informe	Publicación informe de evaluación.	<u>19 de abril de 2019</u>	Rectoría
Respuesta a observaciones	Respuesta a observaciones	<u>22 de abril de 2019</u>	Rectoría
Adjudicación o declaratoria desierta	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta	<u>24 de abril de 2019</u>	Rectoría
Celebración contrato	Firma contrato	<u>24 de abril de 2019</u>	Rectoría

Los requisitos habilitantes para participar en este proceso son:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BELLO HORIZONTE
Resolución Municipal N° 4518 de Noviembre 22 de 2006 que autoriza los programas de
Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica
Núcleo Educativo 922 Medellín
NIT: 811.040.303-1
TELEFONO: 2346584

- a. Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- b. Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de ser régimen común
- c. Cámara de Comercio no mayor a 3 meses
- d. Copia de Registro Único Tributario (RUT) Actualizado y posterior a Enero de 2013
- e. Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados.
- f. Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) y de las personas a emplear.
- g. Copia de pago de SEGURIDAD SOCIAL de las personas a emplear
- h. Certificado de cuenta bancaria a nombre del proveedor con tipo y numero de cuenta, nombre y estado.
- i. Hoja de vida de la función pública en caso de ser servicio (que evidencie su experiencia e idoneidad).
- j. Certificado de trabajo en alturas en caso de servicios que requiera trabajo en alturas.
- k. licencia de conducción, SOAT, Tecno mecánica vigente(En caso de transporte escolar)
- l. Seguro contractual y extracontractual (En caso de transporte escolar)
- m. Resolución de autorización para prestar el servicio de transporte escolar (En caso de transporte escolar)

Cordialmente,

***** FIRMA EN ORIGINAL *****

LIGIA OFELIA VASQUEZ ROLDAN
Rector IE Bello Horizonte

TESTIGOS

MONTE EN CARTELERA

CARGO	TELEFONO	FIRMA	FECHA
			12/04/2019

DESMONTE DE CARTELERA

CARGO	NOMBRE	TELEFONO	FIRMA	FECHA
				19/04/2019